

ADMINISTRACION LOCAL

9367 *RESOLUCION de 23 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Lérida, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Auxiliares de Clínica.*

Convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad siete plazas de Auxiliares de Clínica, vacantes en la plantilla de funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Lérida.

Fecha del acuerdo corporativo: 17 de diciembre de 1981.

Plazas a cubrir: Siete plazas de Auxiliares de Clínica de la excelentísima Diputación Provincial de Lérida.

Retribución: Nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia: «Boletín Oficial» de la provincia número 22 (anexo), de 22 de febrero de 1982.

Lérida, 23 de febrero de 1982.—El Presidente, Jaime Culleré Calvis.—4.777-E.

9368 *RESOLUCION de 23 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Lérida, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Coseadora-Confeccionista.*

Convocatoria de concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Coseadora-Confeccionista, vacante en la plantilla de funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Lérida.

Fecha del acuerdo corporativo: 17 de diciembre de 1981.

Plazas a cubrir: Una plaza de Coseadora-Confeccionista de la excelentísima Diputación Provincial de Lérida.

Retribución: Nivel de proporcionalidad 3, coeficiente 1,3, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia: «Boletín Oficial» de la provincia número 22 (anexo), de 22 de febrero de 1982.

Lérida, 23 de febrero de 1982.—El Presidente, Jaime Culleré Calvis.—4.778-E.

9369 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Jaén, referente a la convocatoria para proveer plazas de Auxiliares de Administración General.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.º, 1, del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, y a lo determinado en la convocatoria publicada para cubrir 13 plazas de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento, esta Alcaldía-Presidencia ha acordado elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia, fecha 2 de febrero de 1982, por no haberse presentado ninguna reclamación dentro del plazo concedido para ello, conforme se acredita con la certificación expedida del Registro General.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 1 de marzo de 1982.—El Alcalde.—4.447-E.

9370 *RESOLUCION de 2 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Cartelle, por la que se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 89, de 20 de abril de 1981, se publica la convocatoria y bases para provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla municipal, con nivel retributivo 4 y demás emolumentos que correspondan.

Por haber quedado desierta la oposición de referencia, y en ejecución al acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 26 de febrero último, se convoca nuevamente oposición libre para proveer en propiedad la plaza citada, con arreglo a las mismas bases y programa que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia mencionado.

Durante el plazo de treinta días hábiles, a partir de siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden formularse solicitudes para concurrir a las pruebas selectivas, mediante instancia dirigida al señor Alcalde-Presidente, presentada en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, debiendo abonarse al presentar la instancia los derechos de examen, cifrados en la cantidad de 700 pesetas.

Cartelle, 2 de marzo de 1982.—El Alcalde.—4.790-E.

9371 *RESOLUCION de 5 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la oposición para proveer una plaza de Traductor de euskera.*

Se designa a doña Isabel Andía Berrojalbiz, como presidente del Tribunal que juzgará la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Traductor de euskera, en sustitución de don Julián Fernández Fernández, continuando como suplente de dicha Presidencia, don José Ramón Gorricho Bilbao.

Bilbao, 5 de marzo de 1982.—El Secretario general.—4.812-E.

9372 *RESOLUCION de 5 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Nerva, referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 50, correspondiente al día 2 de marzo de 1982, se publica íntegramente a convocatoria, mediante el procedimiento de selección por concurso-oposición de carácter libre, para cubrir en propiedad la plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal, encuadrada en el grupo B) Servicios Especiales, subgrupo a) Policía Municipal, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6 y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Nerva, 5 de marzo de 1982.—El Alcalde.—4.771-E.

9373 *RESOLUCION de 8 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Baracaldo, referente a la convocatoria de la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.*

La plaza está clasificada, conforme al Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y Orden de 24 de enero de 1978, con el nivel de proporcionalidad 8 y está dotada de los emolumentos legalmente establecidos y los que la Corporación por acuerdo pudiera establecer.

Las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 1 de marzo de 1982, número 49.

Baracaldo, 8 de marzo de 1982.—El Secretario general.—4.914-E.

9374 *RESOLUCION de 8 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de 5 de marzo de 1982, se publican las bases de la convocatoria de la oposición para proveer una plaza de Arquitecto Superior de Servicios Técnicos de esta Corporación. Las instancias para tomar parte en la misma, deberán presentarse en el Registro General de Entrada de documentos de este Ayuntamiento, debidamente reintegrados y adjuntando el recibo acreditativo de haber satisfecho los derechos de examen, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 8 de marzo de 1982.—El Alcalde.—5.254-E.

9375 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente al concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Traductor-Corrector de Lengua Catalana, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de la Administración especial, clase Técnico Superior.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 33, de 10 de febrero de 1982, aparece publicada convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Traductor-Corrector de Lengua Catalana, vacante en la plantilla provincial, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración especial, clase Técnico superior y dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10 (coeficiente 4) y pagas extraordinarias.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Tarragona, 9 de marzo de 1982.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—V.º B.º: El Presidente, José Gomis Martí. 5.153-E.

9376 RESOLUCION de 9 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Figueras, referente a la oposición para proveer la plaza de Archivero.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 28 de enero de este año, se convoca oposición libre para proveer en propiedad la plaza de Archivero vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, a la que corresponde el coeficiente 4, nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos legales que correspondan, pudiendo presentarse solicitudes dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», efectuándose la oposición y trámites subsiguientes con arreglo a las bases que publica el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», número 37, de fecha 6 de marzo actual, páginas 682 a 685, ambas inclusive.

Figueras, 9 de marzo de 1982.—El Alcalde-Presidente, Eduard Puig Vayreda.—4.887-E.

9377 RESOLUCION de 13 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Andorra, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», se publicarán las bases de convocatoria para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento en horas de nueve a una, debidamente reintegradas.

Andorra (Teruel), 13 de marzo de 1982.—El Alcalde, Isidro Guía Mateo.—5.347-E.

9378 RESOLUCION de 16 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente al concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Asistente Social, encuadrada en el subgrupo de Técnicos Auxiliares de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 58, de 11 de marzo de 1982, aparece convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla provincial, encuadrada en el subgrupo de Técnicos Auxiliares de Administración Especial, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 8, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos establecidos por la legislación vigente.

El plazo para presentar solicitudes es de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, cuyo pago a la Depositaria de Fondos Provinciales deberá ser acreditado por los aspirantes al presentar la instancia.

Tarragona, 16 de marzo de 1982.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—V.º B.º: El Presidente, José Gomis Martí. 5.406-E.

9379 RESOLUCION de 26 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Ponferrada, referente a la oposición para proveer la plaza de Archivero-Bibliotecario.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de los corrientes, número 69, se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de selección por oposición, para cubrir en propiedad la plaza de Archivero-Bibliotecario, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ponferrada, 26 de marzo de 1982.—El Alcalde-Presidente.—6.116-E.

9380 RESOLUCION de 30 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Leganés, referente a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General.

Por resolución de la Comisión Municipal Permanente de fecha 30 de marzo de 1982, se acuerda la publicación de la relación de aspirantes admitidos y excluidos y el Tribunal calificador de la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General.

Aspirantes admitidos (turno libre)

Arana Moncada, Concepción.
Báez Menéndez, Héctor Benito.
Echegaray Quirós, Fernando.
Folguera Crespo, Jaime.
Fresno Moreno, Fernando.
Garvia Arrogante, Francisca Esther.
Hernández Fernández del Valle, Carlos.
Hernando Seguí, José Luis.
Ibáñez Ascorve, Alfredo.
Lacaba Pérez, Francisco José.
Lamolda Fernández, José.
López-Amor García, Juan Carlos.
Martín Gallego, María Carmen.
Menéndez González-Palenzuela, Lourdes.
Ordóñez Franco, María Teresa.
Quintana de Juan, Eduardo.
Roch Martínez de Azcoitia, Carlota.
Rodríguez Duque, Fernando.
Rubio Delgado, Francisco Javier.
Ruiz del Rosal, Manuel Enrique.
Segura Cebollada, Gloria.
Toledo Muñoz, María Luisa.

Aspirantes excluidos (turno libre)

Valls Pintos, Paloma.—Motivo: No abonar los derechos de examen a los que se refiere la base 5.5.
Ventosino Morales, Francisco Javier.—Motivo: No abonar los derechos de examen a los que se refiere la base 5.5.

Aspirantes admitidos (turno restringido)

Echegaray Quirós, Fernando.
Lamolda Fernández, José.

Aspirantes excluidos (turno restringido)

Ningún aspirante ha quedado excluido.

Tribunal calificador

Presidente: Don Ramón Espinar Gallego, Alcalde-Presidente, como titular; don Francisco Toribio Casas, Concejal Delegado de Personal, como suplente.

Vocales:

Representante del Profesorado Oficial: Don Manuel Domínguez Alonso, Profesor de la Escuela Nacional de Administración Local, como titular; don Jesús Polo García-Villoslada, Profesor de la Escuela Nacional de Administración Local, como suplente.

Secretario de la Corporación: Don Fernando Albasanz Gallán, como titular; don Honorato Ramos Arribas, Oficial Mayor, como suplente.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Don Faustino Pereiro Gete, Secretario general del Gobierno Civil de Madrid, como titular; don Félix Marín Leiva, Vicesecretario general del Gobierno Civil de Madrid, como suplente.

Representante de la Abogacía del Estado y de la provincia: Don Antonio Martínez Calcerrada, Abogado del Estado, como titular; don Javier Pérez-Arda, Abogado del Estado, como suplente.

Secretario del Tribunal: Don Fernando Albasanz Gallán, Secretario general del Ayuntamiento, o funcionario Técnico de Administración General en quien delegue.

Transcurridos quince días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si no se presentase ningún tipo de reclamaciones ni alegaciones, tanto la relación de aspirantes admitidos como la composición del Tribunal se considerarán definitivas.

Leganés, 30 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.273-E.